

NOTICIA

La Maestría en Educación Ambiental inició su Tercera Edición el 17 de enero de 2011. La convocatoria, aprobada por la Resolución Rectoral No. 78/2010, había sido liberada en el mes de octubre del año anterior. A ella respondieron 53 interesados, pertenecientes a 38 instituciones de 8 ministerios. Entre estos aspirantes, por acreditar una trayectoria académica e investigativa en materia de educación ambiental, fueron preseleccionados 36. La matrícula definitiva quedó conformada por los 33 maestrantes que aprobaron los cursos comprendidos en el módulo propedéutico, concebido como requisito de ingreso.

Está previsto que los cursos correspondientes a la Tercera Edición, se impartan hasta el mes de octubre de 2012 y que a partir de noviembre de ese año se comience con la discusión de tesis.

Según establece el Reglamento de Postgrado, todo programa de maestría cuya impartición haya sido autorizada por la Comisión Asesora para la Educación de Posgrado (COPEP), debe recibir una evaluación externa, como parte del proceso de acreditación, durante su tercera edición. La misma está prevista que se realice en la segunda quincena del mes de noviembre del presente año. El Comité Académico y el colectivo de profesores, reúnen en este momento todas las evidencias que acreditan la pertinencia social del programa, tradición de la institución, colaboración interinstitucional, idoneidad de profesores y tutores, aseguramiento didáctico, material y administrativo, la formación obtenida por los estudiantes y la calidad del diseño curricular.

En próximos números de Monteverdia se informarán los resultados de este proceso.